

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA BAYFROS S.A., CELEBRADA EN MARZO 1 DE 2019.**

En el cantón Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, al primer día del mes de marzo del año dos mil diecinueve, a las diez horas, en la oficina de la Compañía, se reúnen los dos accionistas de BAYFROS S.A.: El Sr. FERNANDO JAVIER MARTÍNEZ GÓMEZ, ecuatoriano, propietario de cuatrocientos ocho (408) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; y; la Sra. MARÍA DELIA ALVEAR GILBERT, ecuatoriana, propietaria de trescientos noventa y dos (392) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Preside la sesión, la señora María Delia Alvear Gilbert como Presidente Ad-Hoc, y actúa como Secretario el señor Fernando Javier Martínez Gómez, por la calidad que ostenta como Gerente General de la compañía. El Secretario manifiesta a la Sala que se ha conformado el quórum legal requerido, y los accionistas deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, a fin de tratar los siguientes puntos del orden del día, que se pone a consideración de los accionistas:

UNO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES PRESENTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN Y EL COMISARIO RESPECTO AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

DOS) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

TRES) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018.

En mi calidad de Presidente Ad-Hoc, manifiesto que debido a que se encuentra presente la totalidad del capital pagado, declaro formalmente constituida la Junta General de Accionistas, razón por la cual ordeno que sean tratados los puntos del orden del día.

En mi calidad de Secretario-Gerente General, procedo a distribuir los respectivos informes para que éstos sean analizados por los accionistas. Luego de 20 minutos, durante los cuales los accionistas sustentaron los particulares de los informes, proceden a resolver lo siguiente:

Primero: Interviene la Sra. María Delia Alvear Gilbert, quien manifiesta que en su calidad de Accionista, aprueba los informes presentados por la Administración de BAYFROS S.A. con respecto al ejercicio económico del año 2018, aprobando a la vez el informe de la Comisaria de la Compañía respecto al ejercicio económico del año 2018. Interviene el Sr. Fernando Javier Martínez Gómez, quien se pronuncia de igual modo aprobado los informes referidos.

Los informes mencionados se encuentran adjuntos a la presente Acta como Anexos No. 1 y No. 2.-

Segundo: Retoma la palabra el Fernando Javier Martínez Gómez, en su calidad Accionista y señala que aprueba los Estados Financieros que corresponden al ejercicio económico del año dos mil dieciocho. Interviene la Sra. María Delia Alvear Gilbert, quien se pronuncia de igual modo aprobado los estados financieros referidos.

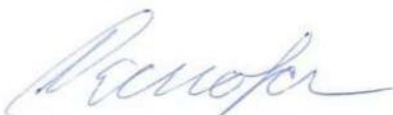
Dichos Estados Financieros se adjuntan a la presente Acta como Anexo No. 3.

Tercero: En lo referente al último punto del Orden del Día, toma la palabra el Sr. Fernando Javier Martínez Gómez, en su calidad de Accionista, quien expresa que resuelvo la NO distribución de las utilidades líquidas que la compañía hubiere obtenido en el ejercicio económico 2018 a sus accionistas. Además, interviene la Sra. María Delia Alvear Gilbert, también en calidad de accionista, quien manifiesta su conformidad y se pronuncia en igual sentido que el accionista que le precedió en la palabra.

No habiendo otro asunto que tratar, en mi calidad de Presidente concedo un momento de receso para la elaboración del acta. Pasado 20 minutos, se reinstala la sesión y el acta, que es una fiel transcripción de lo tratado y resuelto en la presente sesión, es conocida y aprobada por unanimidad y sin observaciones por la Junta General de Accionistas, con lo que levanto la sesión siendo las 11h30 del 1 de marzo de 2019, y firman para la constancia todos los presentes.- *F) María Delia Alvear Gilbert, Presidente Ad-Hoc; Fernando Javier Martínez Gómez, Secretario; Fernando Javier Martínez Gómez accionista y María Delia Alvear Gilbert accionista.*

Guayaquil, 1 de marzo del 2019

Lo certifico.-



Sr. Fernando Javier Martínez Gómez
Secretario Ad-Hoc